

Amargo señalamiento de artesanos

Turistas: ven mucho y compran poco

Aunque los artesanos aseguran expender productos para todos los bolsillos lamentan el hecho de que gran parte de los clientes regatean por sistema

Oscar Gil

Los turistas no han gastado o consumido lo que en años anteriores, razón por la cual las ventas entre los artesanos indígenas del corredor Wikirri en Tepic apenas alcanzan un incremento del cuarenta por ciento con relación a una venta cotidiana.

A pesar del incremento que ha registrado el material con el que estas personas elaboran sus artesanías, las ventas se mantienen igual en comparación al año pasado: "Y eso ya es ganancia", sostuvo Celina Silverio Minjares, secretaria de la asociación civil Artesanos con Dignidad.

Indicó que no hay porque quejarse, ya que lo importante es que hay ventas a pesar del incremento que se ha originado con el alza en la materia prima: "Si el material sube nosotros nos vemos en la penosa necesidad de subir nuestros productos; algunos consumidores se sorprenden pero hay otros que están conscientes de que todo tiende a subir"

PÁGINA 3A

Desquician sutsemistas la circulación

Angustia, gritos y enojo en el centro de Tepic

Los policías de vialidad y los conductores de vehículos eran simples espectadores del caos que poco a poco se apoderaba de las calles aledañas a la plaza Benito Juárez

Fernando Ulloa Pérez

Caos total en el Centro Histórico de Tepic por cierre de calles por parte de trabajadores sindicalizados del SUTSEM.

El tránsito vehicular por las avenidas México, Allende, Veracruz, Morelos, Zacatecas, San Luis, Zaragoza, Puebla

Durango y la avenida México es lento y los agentes de Movilidad al igual que los automovilistas sólo son espectadores.

Los transeúntes disfrutaban de las amplias calles, pero en contraste; los comercios de la ciudad lucían semivacíos.

PÁGINA 3A



Sin incrementar viajes ni doblar turnos

Responde el Turibús a la demanda del público

A partir de esta semana, el turibús además de cubrir la ruta de la tradicional colonia Zitacua incluirá el tour del Bosque Encantado, informó la jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic, Perla Paola Mu

Oscar Gil

Aun cuando la respuesta del turista hacia el servicio del turibús en la capital nayarita ha sido bastante concurrido durante el mes de diciembre, éste no se ha visto en la necesidad de incrementar el número de sus viajes, sostuvo la jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic, Perla Paola Mu.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Recomendaciones inútiles Guillermo Aguirre

El año nuevo actual Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Nayarit enfrenta el desafío de los incendios forestales

¡Bajo fuego!

Rinde frutos el esfuerzo del gobierno

Repunta Nayarit en el Índice de Estado de Derecho

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) evalúa actualmente las condiciones de seguridad, paz social y certesa jurídica que cada entidad ofrece a sus ciudadanos e inversionistas

En este año los incendios forestales han devastado 48 mil 770 hectáreas, esto equivale a una superficie de dos mil 617 veces el parque La Loma o poco más de 11 mil veces la Plaza Fórum

Con el apoyo de la sociedad y un enfoque integral que aborde las causas subyacentes, Nayarit puede aspirar a proteger sus bosques y mitigar el impacto devastador de los incendios forestales

PÁGINA 7A



El recuento de Meridiano abril-junio 2023: El año de la esperanza para Nayarit

En el segundo trimestre de 2023, el estado enfrentó un desafío considerable: los incendios forestales consumieron 48 mil 770 hectáreas, equivalente a más de 11 mil veces la Plaza Fórum. Abordar esta situación se volvió crucial para las autoridades y la comunidad nayarita, un hecho que sin duda dejará eco a las generaciones futuras

Diego Mendoza

En un trimestre cargado de acontecimientos significativos, Nayarit se convirtió en el epicentro de diversas noticias que reflejan el pulso político,

social y medioambiental del estado. Desde condenas judiciales hasta proyectos de desarrollo y desastres naturales, la entidad vivió meses intensos.

PÁGINA 4A

Cinco víctimas mortales en calles carreteras

Reportan 35 accidentes del 21 al 25 de diciembre

De los hechos ocurridos, en la mayoría de ellos los conductores se encontraban en estado de ebriedad, hizo énfasis Jorge Benito Rodríguez titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

Se registraron 35 accidentes automovilísticos en la capital

del estado durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de diciembre, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge

PÁGINA 3A

Última semana para cambiar

Urgen modificar créditos INFONAVIT a pesos

El cambio se efectúa a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida, en Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx)

Redacción

Si aún tienes tu Crédito Infonavit denominado en Veces Salario Mínimo (VSM), te queda sólo una semana para cambiarlo a

pesos y evitar que tu deuda y tu mensualidad aumenten en enero de 2024.

Realiza la conversión a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida, en

Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) antes del 31 de diciembre de 2023, sin necesidad de intermediarios o coyotes y sin salir de casa.

PÁGINA 3A

Programa instruido por el gobernador

Cierra con buenos resultados el Registro Civil Cerca de Ti

Se expiden actas de nacimiento y además se da asesoría a los ciudadanos sobre temas como la Clave Única de Registro de Población, dijo la directora del Registro Civil en Nayarit

Oscar Gil

Con resultados positivos está llegando a su cierre de año la campaña Registro Civil Cerca de Ti, en la que por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se ha acercado los servicios registrales

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Recomendaciones inútiles

**\*\*La quema de cohetes, llantas, fogatas y otros objetos, contaminaron el cielo del estado y la ciudad de México, se comprueba que ninguna recomendación para evitar tales prácticas, servirá.**

Leo la información de que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) registró incrementos extraordinarios de Partículas Menores a 10 Micras (PM10), principalmente en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México. La entidad reportó que entre el 25 y 26 de diciembre, las concentraciones de partículas PM10 alcanzaron concentraciones máximas de 394 microgramos por metro cúbico entre las 4:00 y 7:00.

Bajo dicho índice, se reportó mala calidad del aire en las zonas aledañas a Coacalco y otras entidades del Estado de México y la CDMX, esta información, en resumidas cuentas significa que la quema de pirotecnia y fogatas junto con las rachas de viento, contribuyeron a que el índice del aire fuera malo (es decir, con un índice de contaminación de 101 a 150).

El asunto es que aun y con todo y que el polvo, las cenizas, el hollín, las partículas contaminantes y el cemento o polen, superaron las medidas permitidas para no contaminar, es decir, que contaminaron el aire y el medio ambiente, esto no fue motivo para activar alguna fase de contingencia ambiental.

Lo que me sorprende que la vieja y bárbara costumbre de tirar cohetes, lanzar "palomitas tronantes", quemar llantas, y hacer fogatas, hayan logrado contaminar algunas partes del estado de México y de la propia ciudad de México.

Esto significa que como cada año lo hacen, los habitantes del Estado de México y de la ciudad de México, siguieron realizando estas actividades que no sólo son dañinas al propio cuerpo humano y muy en particular al estado de tranquilidad de los animales, y por sí todo esto no fuera suficiente, muy peligrosas.

En el caso de la capital de Nayarit, es decir, de la ciudad de Tepic, les puedo recordar que hace un año, la alcaldesa GERALDINE PONCE MÉNDEZ, durante la entrega de herramientas para los trabajadores del Parque Ecológico, trató este asunto con firmeza, señalando que el 30% de los accidentes que ocurren en estas fechas, es por el mal manejo de la pirotecnia, es decir que la práctica de lanzar cohetitos,

cohetones, palomitas, charamuscas, y todo aquello que tiene qué ver con el uso de la pólvora, causa muchos accidentes, y de esos accidentes, la tercera parte es por el mal manejo de la pirotecnia, ni más ni menos.

Así la alcaldesa comentó que, para evitar los riesgos en este tipo de accidentes, el comercio ambulante tiene prohibida la venta de juegos pirotécnicos, ya que se requieren ciertas características para manejar la pirotecnia.

Es decir que para que se entienda mejor, y para terminar con el sinfín de anuncios que se hacen año con año, diciembre tras diciembre, en donde se pide a la población en general y a los padres de familia en lo particular, que eviten el uso de artículos explosivos, mejor conocido como la pirotecnia, mismos que como ya dije, contienen pólvora, y sabiendo que poco caso hacen de esta recomendación; la Presidenta Municipal de Tepic terminó por lo sano con esta dañina y peligrosa práctica, ¿cómo?, pues prohibiendo la venta de juegos pirotécnicos.

La idea de GERALDINE PONCE, era presentar en este año que está a punto de concluir, una iniciativa al Congreso de Estado para que se regule aún más la venta y consumo de pirotecnia, es decir para que se aprueben leyes que les de capacidad de prohibir o permitir de acuerdo a lo que sea legal, y es que lamentablemente como todos ustedes lo saben perfectamente, la ciudadanía no está todavía preparada para obedecer sugerencias que debe acatar para bien de la sociedad, hasta este momento el único lenguaje que se entiende cuando se pretende imponer una medida en beneficio de la comunidad, es el de la sanción, el castigo, la reprimenda, la condena, el correctivo, y cosas similares a estas.

Y si no creen que esto sea real, nomás vean lo que ocurrió la noche del 24 y 25 de diciembre, la quema de cohetes y demás artefactos incendiarios, logró contaminar a gran parte de la ciudad, eso sí, las autoridades volvieron a recomendar que no se hagan estas prácticas, recomendaciones que para la población, no son más que llamadas a misa...hasta mañana

## EL AÑO NUEVO ACTUAL

Por Juan Alonso Romero

**"El Año Nuevo, lo estableció a nivel universal la cultura Romana a través de Julio César — 100 A. C. a 44 A. C. -. Lo hizo poniendo en vigor al Calendario Juliano, el cual iniciaba el día 1 de enero. Luego el Papa Gregorio XIII, estableció el Calendario Gregoriano en el año de 1582. Ese es el calendario que actualmente nos rige y que respetó al 1 de enero, como inicio del Año Nuevo". Historia Universal.**

### CONTENIDOS

El Calendario Romano o Juliano, seguía el contenido del famoso — en el mundo antiguo —, Calendario Egipcio. Lugar del mundo que tuvo en sus dominios Roma. Donde Julio César apoyó a Cleopatra como Faraona con su fuerza política y militar. Convirtiéndola en su aliada y pareja. Habiendo tenido con ella un hijo, llamado Cesarión, en honor a César. Este Calendario — el Juliano-, iniciaba el año, los días primeros de enero. Uno de los meses de ese calendario, aún conserva el nombre de César: Julio.

El Calendario Gregoriano, continuó respetando el inicio del año, como el primero de enero e igualmente, al mes de Julio, entre los 12 del año. Las modificaciones fueron en cuanto a ajustar mejor el año con sus días y horas.

### ANTES

Antes del Calendario Juliano, el antiguo Calendario Romano, le daba inicio al año, los días primeros de marzo.

Enero, llevaba el nombre de su Dios Janos, el de las dos caras. Una que veía hacia el pasado. Otra que veía al futuro. January en inglés.

### EL JULIANO

Este Calendario Juliano, inició una nueva época en el mundo antiguo. Pues se considera, que Julio César, sentó las bases para el poderoso Imperio Romano. En la medición del tiempo por medio de su calendario, que duró muchos años vigente. E igual, con la expansión y consolidación de Roma.

Pues aún en vida de él, tuvo colonias en África — Egipto y otros reinos — Las Galias — Francia -. Hispania — España -. Germania — Alemania-. Jerusalén, Siria, Palestina, etc.

### EL AÑO NUEVO

Para las revistas especializadas en turismo y negocios, el Año Nuevo, está considerado

como la fiesta más universal. Su esencia está en dejar ir al año que termina, conocido como el Año Viejo. Haciendo todos los rituales, para recibir al año nuevo.

En México está la cena de Año Nuevo. El brindis en familia y con amigos. 12 uvas, con un deseo por cada una de ellas. Las cuales representan a los 12 meses del año.

### SU VALOR

Al año nuevo, los pueblos le han dado un significado religioso, de convivencia familiar.

Pero también tiene un enorme significado en el aspecto comercial y turístico.

Con un consumo importante en alimentos, bebidas de todo tipo, pastelería, frutas, golosinas, ropa, joyería, adornos y más.

Todo esto, estimado en miles de millones de dólares.

### EN LA PRÁCTICA

A partir del año nuevo, se realizan bodas, bautizos y una importante agenda de negocios locales, regionales, nacionales e internacionales.

Se reinician obras privadas y públicas. Acciones importantes en los planes y programas de los gobiernos.

Se inician los ejercicios fiscales de empresas y gobiernos, en todo el mundo.

Se programan por parte de los Partidos Políticos, campañas a diferentes puestos de elección popular.

### A PARTIR DE ÉL

A partir de todos los años nuevos, todas las compañías, tienen agendas programadas para promover sus insumos, productos y ventas.

Incluso interviene en las agendas de los organismos internacionales.

En la ONU.

En la OEA.

En las organizaciones de la banca internacional.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

### HAGAN SUS APUESTAS

Para los incrédulos y pesimistas que negaban la existencia de confrontación de ideas y de plataformas en las elecciones 2023-2024, les diremos que el INE determinó que sí habrá tales ejercicios democráticos.

¿Cuándo serán los debates presidenciales para las elecciones de 2024?

Según se difundió, se tienen

## SÍ HABRÁ DEBATES EN EL 2024

- Más allá de fiestas y celebraciones el proceso electoral sigue adelante
- Habrá debate de ideas y de propuestas
- Los calendarios están muy claros para la contienda
- Unos 97 millones 586 mil 691 ciudadanos se encuentran en la lista nominal

contemplados tres debates presidenciales previos a las elecciones de 2024, aunque las fechas pueden sufrir modificaciones.

Las tres confrontaciones se llevarían a cabo el domingo a las 20:00 horas: el primero el 7 de abril de 2024, el segundo el 28 de abril y el tercero el 19 de mayo. En estas elecciones habrá dos dinámicas para los debates. La primera será una bolsa de tiempo con preguntas ciudadanas, una vez con preguntas de redes sociales y otra con preguntas realizadas directamente a la ciudadanía. La segunda dinámica para los debates será con bolsa de tiempo y cara a cara, en la que la ciudadanía no tendrá participación.

### HISTÓRICAS ELECCIONES, EN PLENO AUGE

Como sabemos, amigas y amigos, las elecciones de 2024 en México serán históricas; se elegirán 20 mil 375 cargos, entre los que destaca la Presidencia de la República. Así es, durante las elecciones de 2024 también se votará para elegir 500 diputaciones, 128 senadurías y nueve gubernaturas, al igual que diferentes cargos entre congresos locales, presidencias municipales, sindicaturas, regidurías y cargos auxiliares.

En este momento México se encuentra en periodo de precampaña, el cual inició el 20 de noviembre de 2023 y terminará el 18 de enero de 2024. Llega luego un proceso de intercampaña y enseguida arrancan oficialmente las campañas electorales del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024. Las elecciones en México para el año 2024 se llevarán a cabo el domingo 2 de junio y el horario para votar será a partir de las 08:00 y hasta las 18:00 horas de este día.

### EL PREP SERÁ IMPORTANTE

Ese mismo día se comenzará a realizar el PREP (un sistema de resultados preliminares) y el conteo rápido, aunque los cómputos distritales se realizarán del 5 al 8 de junio de 2024. Recordemos que el PREP permite dar a conocer los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la jornada, sin embargo, no es el resultado definitivo de las votaciones. Se estima que para estas elecciones habrá un total de 170 mil casillas para que las más de 97 millones 586 mil 691 personas que se encuentran en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE)

### SE VOTARÁ POR GOBERNADORES EN VARIOS ESTADOS

En las elecciones de 2024 todos los estados tendrán la oportunidad de votar, aunque no todos lo harán igual. En nueve estados además de la votación por la presidencia se elegirá a su próximo o próxima gobernador. Habrá elecciones para nueva gubernatura, en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y en la Ciudad de México (en la que se escoge a Jefe o Jefa de Gobierno).

El resto de los estados, con excepción de Coahuila, deberán elegir sus respectivas diputaciones locales, así como otros cargos como la presidencia municipal, sindicaturas y regidurías.

### VOTO EN EL EXTRANJERO TAMBIÉN CUENTA

En estas elecciones también se podrá votar en el extranjero, aunque esto dependerá del lugar de origen. Para la Presidencia y la senaduría podrán votar sin importar tu estado de origen. Sin embargo, para la gubernatura sólo podrán votar desde el extranjero si la persona es de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Morelos, Yucatán y Ciudad de México.

En cuanto a la diputación migrante, sólo se podrá votar si el individuo sufragante de la capital o de Oaxaca. Por último, en Jalisco y el Estado de México se podrá votar desde el extranjero para diputación de representación proporcional.

### VEREMOS Y DIREMOS.

## LIBROS DE AYER Y HOY Sidra mexicana, ante el fluir extranjero

Teresa Gil  
laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Quizá Adán y Eva descubrieron la sidra antes de salir en vergüenza del Paraíso. Después de todo la leyenda habla de una manzana que se prestó a la seducción de Eva. La historia se retrotrae de manera muy lejana a los orígenes de la sidra, ese néctar que surge del jugo de la manzana, fruta que por solo ese don ya sería invaluable. Se habla de los egipcios, hebreos, griegos y desde luego de los árabes que siempre eran más vivos, como sucedió en el caso del papel, cuando le tomaron la palabra a los chinos que lo inventaron y lo modificaron y lo hicieron palpable. Ahora, para ser usado a veces en menoscabo como cuando lo usan algunos periodistas malandrines. Los árabes crearon adelantos agrarios para el cultivo de la manzana y de ahí se fue dando la sidra. El caso es que esta bebida singular la sidra, que no pudo competir con la uva desde las delicias del vino, era un líquido mas bien para antes o después de las comidas, como antecedente del rico ron, del whisky y desde luego del brandy de donde los franceses muy delicaditos sacaron el elegante nombre de coñac, cuando es simple y llanamente un brandy.

### UN ESTADO, PUEBLA, ACAPARA LA GRAN PRODUCCIÓN DE SIDRA EN MÉXICO

Siempre ha llamado la atención que en México la sidra no sea una bebida cotidiana o al menos accesible para su consumo. Durante el año, la mexicana raras veces se encuentra. Parece que se está intentando hacerla cotidiana. Las características de esa bebida que se destina mas bien a este tiempo, hacen de ella una bebida sana, de pocos grados alcohólicos, máximo 5.5.

Puede ser la realidad de aquella intentona que tuvo Miguel Alemán cuando permitió el desarrollo de la industria cervecera para impedir que el labriego siguiera tomando el fonde de casi 90 grados. En el soyato había una intención comercial muy propia de aquel ex presidente de derecha, expresada después en sus herederos, algunos en fuga en Francia. Pero al menos desde entonces se instaló más abundante la cerveza que tiene menos grados que un ron o un whisky, por ejemplo. No es lo mismo 6 grados que 40, aunque el borrachín supla esos grados multiplicando al infinito las dosis.

### ZACATLÁN Y HUEJOTZINGO, LOS GRANDES REYES DE LA SIDRA MEXICANA

Una de las causas del desarrollo de la sidra mexicana en el estado de Puebla, es que ocupa el tercer lugar en producción de manzana. Tiene pues la materia prima en disposición y si bien en Zacatlán llamada justamente Zacatlán de las manzanas, en Huejotzingo y Cholula entre otros pueda concentrarse más del 85 por ciento de la producción, hay muchos municipios que tienen esa actividad. La sidra poblana circula en el país desde el mes brumario y ya desde septiembre se están creando las condiciones a partir de los jugos de la manzana y todo el proceso que lleva a la bebida terminada. Desde el 2020 ya se hablaba de de una producción de 600 mil botellas envasadas en cien mil cajas. La producción bajó con la pandemia, pero ha aumentado. Los precios para ser un producto en general tempranillo, son accesibles y viven de él miles de trabajadores. Su uso en estas fiestas suele darse en la cena, en un brindis entrante, medio o final. El momento es lo de menos, ante tanta ricura.

## Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.  
No. 13,425 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Carterísticas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Seriatas CODIGO ISSN-0128-500. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares darios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Florentino Mota 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Trazo. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



sus artesanías, las ventas se mantienen igual en comparación al año pasado: "Y eso ya es ganancia", sostuvo Celina Silverio Minjares, secretaria de la asociación civil Artesanos con Dignidad.

Indicó que no hay porque quejarse, ya que lo importante es que hay ventas a pesar del incremento que se ha originado con el alza en la materia prima: "Si el material sube nosotros nos vemos en la penosa necesidad de subir nuestros productos; algunos consumidores se sorprenden pero hay otros que están conscientes de que todo tiende a subir".

La líder de los artesanos en Tepic, informó que lo más buscado, a pesar de la variedad con la que cuentan sus compañeros, los turistas solicitan más el Ojo de Dios, la pareja de huicholes, las cachuchas, las salsas y las carteras: "Lo más caro de nuestro producto serían las carteras que tienen un costo de mil 500 pesos y el más bajo serían las pulseras de 25 pesos; la verdad es que tenemos artículos para todos los bolsillos y aún así los posibles compradores regatean de todos modos la invitación es a seguir consumiendo local", refirió la líder de los artesanos indígenas.

Cabe recordar que la atención del corredor Wikirri es los 365 días del año con un horario de 8:00 de la mañana a 6:30 de la tarde-noche.



## Amargo señalamiento de artesanos Turistas: ven mucho y compran poco

Aunque los artesanos aseguran expender productos para todos los bolsillos lamentan el hecho de que gran parte de los clientes regatean por sistema

Óscar Gil

Los turistas no han gastado o consumido lo que en años anteriores, razón por la cual las ventas entre los artesanos indígenas del corredor Wikirri en Tepic apenas alcanzan un incremento del cuarenta por ciento con relación a una venta cotidiana.

A pesar del incremento que ha registrado el material con el que estas personas elaboran

## Desquician sutsemistas la circulación



## Angustia, gritos y enojo en el centro de Tepic

\*\* Los policías de vialidad y los conductores de vehículos eran simples espectadores del caos que poco a poco se apoderaba de las calles aledañas a la plaza Benito Juárez



Fernando Ulloa Pérez

Caos total en el Centro Histórico de Tepic por cierre de calles por parte de trabajadores sindicalizados del SUTSEM.

El tránsito vehicular por las avenidas México, Allende, Veracruz, Morelos, Zacatecas, San

Luis, Zaragoza, Puebla Durango y la avenida México es lento y los agentes de Movilidad al igual que los automovilistas sólo son espectadores.

Los transeúntes disfrutaban de las amplias calles, pero en contraste; los comercios de la ciudad lucían semivacíos.

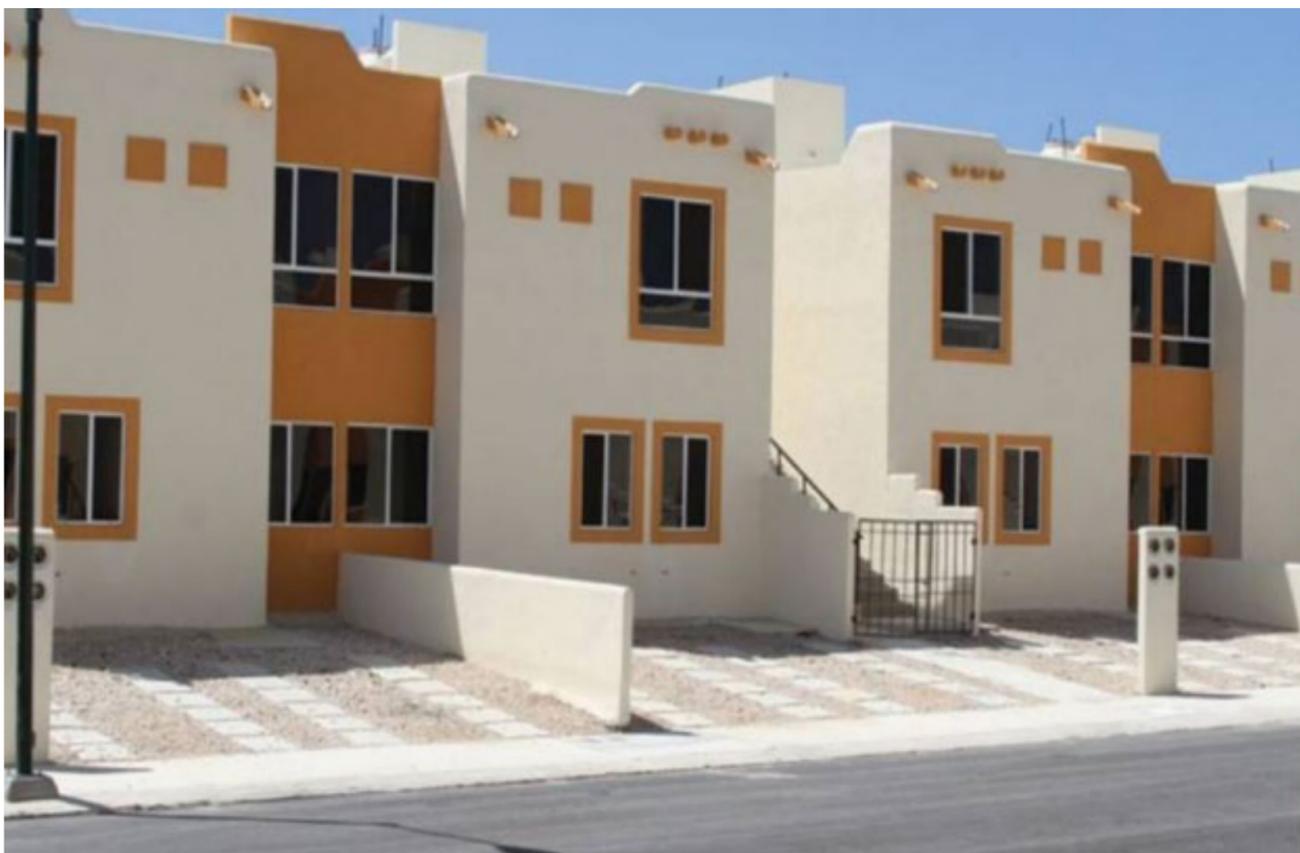
Los manifestantes frente a palacio de gobierno permanecen sentados en sillas de plástico, lo mismo sucede frente al Congreso del Estado, algunos trabajadores sindicalizados usan altavoces para expresar su inconformidad.

Las filas de automovilistas en avenidas como la Ignacio Allende contribuían además con bocinazos, mentadas y hasta gritos de reclamo a los trabajadores.

La paz navideña entre los tepiqueños que se aventuraron a las zonas céntricas de la capital que no sonrió mutó a angustia, enojo y gritos que fueron dardos envenenados contra los manifestantes.

Al momento de elaborar esta nota no está claro si hay algún ofrecimiento de fecha de pago por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas

De prevalecer esta situación se recomienda a los automovilistas que eviten ingresar al centro de la ciudad, ya que desde la avenida México e Insurgentes el tráfico vehicular se detiene.



## Última semana para cambiar

# Urgen modificar créditos INFONAVIT a pesos

El cambio se efectúa a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida, en Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx))

Redacción

Si aún tienes tu Crédito Infonavit denominado en Veces Salario Mínimo (VSM), te queda sólo una semana para cambiarlo a pesos y evitar que tu deuda y tu mensualidad aumenten en enero de 2024.

Realiza la conversión a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida, en Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)) antes del 31 de diciembre de 2023, sin necesidad de

intermediarios o coyotes y sin salir de casa.

Sigue estos pasos para hacerlo:

- Ingresa a Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)).
- Elige la pestaña Mi Crédito y luego Responsabilidad Compartida.
- Introduce el estado y el código postal de la vivienda.
- Revisa y compara las distintas opciones de conversión que ofrece el programa.
- Confirma el trámite y guarda la Carta de Bienvenida y la Carta Modificatoria de Condiciones Financieras, con el monto de la nueva mensualidad.

En caso de que tengas una reestructura, debes aceptar su cancelación antes de iniciar la conversión.

Si aún no estás dado de alta en Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)), para registrarte sólo necesitas tu CURP, RFC y Número de Seguridad Social (NSS), así como proporcionar un número telefónico y un correo electrónico (que no sea de tu trabajo).

Beneficios de convertir tu crédito a pesos:

- Obtener una tasa de interés más baja, del 1% al 10.45%, dependiendo de tu nivel de ingresos.
- Congelar los saldos y las mensualidades de tu crédito.
- Las aportaciones al Infonavit que haga tu empleadora o empleador, se abonarán directamente al capital de tu deuda, por lo que terminarás de pagar más rápido tu financiamiento.

## Cinco víctimas mortales en calles y carreteras

# Reportan 35 accidentes del 21 al 25 de diciembre

De los hechos ocurridos, en la mayoría de ellos los conductores se encontraban en estado de ebriedad, hizo énfasis Jorge Benito Rodríguez titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

Se registraron 35 accidentes automovilísticos en la capital del estado durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de diciembre, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Especificó que como consecuencia de estos accidentes se reportó la muerte de cinco personas, tres de las cuales quedaron tendidas en el lugar de los hechos.

Resaltó que en la mayoría de los accidentes, los conductores involucrados habían consumido diversas cantidades de bebidas embriagantes.

Por lo expuesto y ante la proximidad de los tradicionales festejos de fin de año, recomienda a la sociedad en general no conducir bajo los efectos del alcohol durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero del próximo año 2024.

Finalmente, Rodríguez Martínez advirtió que realizar detonaciones de arma de fuego al aire durante la noche del 31 de diciembre se considera como un delito federal y quienes sean sorprendidos realizando este tipo de acciones serán presentados ante las autoridades correspondientes.

Jorge Benito Rodríguez Martínez recordó que existen datos que revelan que las detonaciones al aire pueden provocar la muerte de quienes se encuentran cerca del lugar donde se acciona al arma de fuego, tal y como sucedió hace algunos años en el municipio de Ixtlán del Río donde una menor de edad perdió la vida a causa de una bala perdida.

El recuento de *Meridiano* abril-junio

## 2023: El año de la esperanza para Nayarit

En el segundo trimestre de 2023, el estado enfrentó un desafío considerable: los incendios forestales consumieron 48 mil 770 hectáreas, equivalente a más de 11 mil veces la Plaza Fórum. Abordar esta situación se volvió crucial para las autoridades y la comunidad nayarita, un hecho que sin duda dejará eco a las generaciones futuras

## Diego Mendoza

En un trimestre cargado de acontecimientos significativos, Nayarit se convirtió en el epicentro de diversas noticias que reflejan el pulso político, social y medioambiental del estado. Desde condenas judiciales hasta proyectos de desarrollo y desastres naturales, la entidad vivió meses intensos.

El mes comenzó con el eco de la justicia. El contralor del exgobernador Roberto Sandoval, Roy Rubio Salazar, fue condenado a 10 años de cárcel, junto con otras cuatro personas que también enfrentaron el peso de la ley. Mientras tanto, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se modernizó con un sistema de registro para combatir a los "aviadores", aquellos que cobran sin trabajar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó el estado, reafirmando su apoyo a Nayarit y supervisando obras. En el ámbito de salud, se anunció la construcción de un nuevo Hospital Civil en Tepic. Pero la salud pública no fue el único sector beneficiado; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) inició con el Programa de Mejoramiento Urbano que recorrería a todo el país, con una inversión de 486 millones de pesos para la Ciudad de las Artes Indígenas.

El gobernador destacó la ley de pensiones dignas para trabajadores y lanzó una ofensiva contra los "coyotes" del sorgo, quienes explotaban a los productores. El operativo "Salvando Vidas" durante Semana Santa mostró la coordinación de las fuerzas de seguridad para proteger a los turistas.

El turismo fue un punto brillante, con más de un millón de visitantes y una derrama económica de 3 mil millones de pesos. Sin embargo, la tragedia también estuvo presente: se hallaron restos humanos en la Cueva del Diablo, y el caso Ney González sumó otro capítulo con la detención de un cómplice.

La seguridad en las calles fue reconocida a nivel nacional, pero el estado enfrentó desafíos ambientales con el devastador incendio del San Juan. Las autoridades trabajaron incansablemente para contener el fuego, y aunque hubo avances, el humo afectó gravemente la calidad del aire y la salud de la población.

El cambio climático se convirtió en tema de discusión, con expertos advirtiendo sobre futuras catástrofes si no se toman medidas. En medio de la crisis, se reveló la necesidad de adquirir helicópteros cisterna para combatir incendios forestales, subrayando la importancia de la preparación y respuesta rápida.

La protección de menores fue otro punto crucial. El Congreso local aprobó la *Ley Alison*, imponiendo penas más severas para quienes atenten contra el bienestar de los niños. Por otro lado, la Auditoría Superior del Estado investigó la desaparición de helicópteros estatales, mientras que el gobernador reconoció el esfuerzo de brigadistas y fuerzas armadas en la lucha contra el fuego.

En un mes de mayo repleto de eventos, Nayarit se vio inmerso en un vaivén de acontecimientos que abarcaron desde el desarrollo económico hasta los desafíos sociales y ambientales.

El presidente López Obrador destacó la experiencia en las Islas Marías y anunció avances en Nayarit. El epicentro de estas mejoras sería el puerto en Boca de Chila, destinado a convertirse en un referente turístico con base naval, muelles y un lujoso hotel.

Las remesas de los paisanos en el extranjero se erigieron como un pilar económico, superando los dos millones de dólares diarios y registrando un crecimiento del 3.5% respecto al año anterior.

El conflicto en torno al ingenio de Puga persistía, convocando al subsecretario de Gobernación, César Yañez Centeno, para mediar en el conflicto. El gobernador Navarro aseguraba una atención solidaria a los trabajadores afectados.

El gobernador respondía a las críticas contra su equipo en redes sociales, denunciando la cobardía de aquellos que critican sin dar la cara. Además, revelaba la falta de fondos para pagar la deuda de la UAN ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El caso Ney González tomaba nuevos matices con la revelación de que él y un socio se habían beneficiado con 44 hectáreas en zona turística. Mientras tanto, el secretario de Finanzas alertaba sobre la presión financiera estatal.

La sólida recuperación del empleo se contrastaba con conflictos vecinales en Tepic. Simultáneamente, se ordenaba la liberación del exsubdirector de la escuela de Ingeniería Pesquera de la UAN.

Las autoridades municipales prometían un cambio en la imagen de Tepic mediante la reforestación y creación de áreas verdes. Sin embargo, se evidenciaba la frustración ciudadana no solo contra vecinos, sino también contra las autoridades.

Los choferes de transporte público amenazaban con aumentar las tarifas, pero la SEMOVI rechazaba la propuesta por falta de condiciones. Mientras tanto, los contadores colegiados alertaban sobre robos de identidad en declaraciones ante el SAT.

La economía renacía con ganancias significativas para los comerciantes en el Día de las Madres. A su vez, el gobierno estatal iniciaba un operativo para denunciar a los acosadores en el transporte público.

Iniciaban las celebraciones de Nuestra Señora del Rosario de Talpa, mientras el gobierno sugería la posible huida de Ney González a Israel o Brasil. Un peculiar olvido impedía estudiar una orden de aprehensión en su contra.

La secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez, advertía a 36 mil servidores públicos sobre la necesidad de presentar su declaración patrimonial y de intereses.

Las investigaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente señalaban a ejidatarios como responsables del incendio en el cerro de San Juan, mientras el gobernador alegaba motivos para ganar terreno para siembra.

Confirmaba las predicciones del gobernador sobre el turismo, al posicionar a Nuevo Nayarit como líder en destinos turísticos de playa en México.

Se anunciaba la implementación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias en el estado, restringiendo a deudores alimentarios el acceso a cargos públicos.

El gobernador abogaba por la unidad entre el sector público y privado durante un encuentro con empresarios de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

La empresa Álica Medios lanzaba *Exa FM* en Vallarta y Nayarit, ampliando la oferta de entretenimiento en la región. Al mismo tiempo, el Congreso aprobaba una ley para evitar que deudores alimentarios se convirtieran en servidores públicos.

Navarro Quintero prometía que Nayarit no volvería a ser el almacén de ganado enfermo del país, al tiempo que se aplicaban 32 mil vacunas contra la brucelosis para proteger la salud del ganado.

El coordinador jurídico del Despacho del Ejecutivo señalaba que el agave, aguacate y mango estaban dañando gravemente el suelo del estado.

El gobernador convocaba a una marcha en defensa de los derechos sociales, y se confirmaba que no se pagaría a los burócratas que hubieran faltado el 22 de mayo, marcado como día hábil.

Se revelaba que presuntamente en Jalisco protegían al prófugo de la justicia y excandidato a gobernador de Nayarit, Ignacio "N". En temas de salud, se registraba un aumento del 31.9 por ciento en las enfermedades estomacales.

Nayarit declaraba el fin de la emergencia sanitaria por Covid-19, aunque se instaba a la población a mantener las medidas de higiene. Paralelamente, las ferias del empleo mostraban más vacantes que solicitantes debido a los "bajos" salarios ofrecidos.

Miguel Ángel Navarro Quintero entregaba el colector Colosio para eliminar inundaciones en Tepic, mientras el Congreso cerraba puertas a violentos y desobligados.

Se anunciaba la construcción del nuevo Hospital General de Tepic con fecha estimada de culminación en diciembre de 2025, ubicado en la Ciudad de la Salud. Además, la zona norte del estado se preparaba para el temporal de lluvias con trabajos de desazolve del río San Pedro.

Las estadísticas mostraban un alentador descenso en el índice de discriminación en Nayarit, situándolo como el tercer estado con menor índice a nivel nacional. Durante una gira de trabajo, el gobernador anunciaba obras por más de 22 millones de pesos para impulsar el desarrollo del estado.

El desazolve de 11 kilómetros del río San Pedro aseguraba la protección de miles de nayaritas ante el próximo temporal de lluvias.

Colonos de la 2 de Agosto agradecieron al gobernador por atender sus problemas durante su gira de trabajo por Tepic. Además, se presentaban a Nayarit y Mexcaltlí, dos mascotas destinadas a impulsar la imagen del estado en el mundo. Simultáneamente, dos mil 800 servidores públicos se encontraban en la mira al vencerse el plazo para presentar su declaración patrimonial.

Junio se caracterizó por diversos eventos en Nayarit. El gobernador propuso la creación de un mando único de policías para mejorar la seguridad ciudadana y combatir el tráfico de influencias. A nivel nacional, el presidente resaltó la importancia del Canal Centenario en Nayarit.

Ahora los colonos de la 2 de Agosto expresaron sus necesidades ante el congreso estatal, perdiendo la confianza en el Ayuntamiento de Tepic. El secretario general de Gobierno criticó la eficiencia de algunos presidentes municipales, mientras el SNTE confirmó aumento salarial a maestros con menor ingreso.

Tepic se convirtió en la capital del cine, siendo sede del Desafío Buñuel México, y se conocieron los ganadores del Premio Estatal de Periodismo 2023. Sin embargo, esta celebración se opacaba por la triste noticia del fallecimiento del periodista Francisco Javier

Pancho Sandoval a los 53 años, la cual conmocionó a la comunidad periodística.

El Papa recibió al obispo de Tepic en el Vaticano, y en la capital nayarita se dio prisión a una empleada de la UAN que intentaba vender una base.

El gobernador sentó las bases para trasladar Fondo Nacional de Fomento al Turismo a Nayarit, mientras el exalcalde Hilario Ramírez Villanueva Layín fue detenido en estado de ebriedad. Se anunció una marcha por los derechos sociales, aclarando que no era partidista. Mientras las cifras de la agricultura nacional, revelaron que Compostela seguía siendo el mayor productor de guanábana a nivel mundial.

Se anunció un importante despliegue de seguridad para la Marcha por los Derechos Sociales. El gobernador destacó que las deudas heredadas frenaban el desarrollo social.

Se anunció la construcción de un puente sobre las vías del ferrocarril en Tepic, y se ejecutó una nueva orden de aprehensión en el Caso Ney González.

La seguridad municipal buscó frenar la violencia doméstica y el robo en Las Canteras, mientras se estableció la fecha límite el 30 de junio para el emplacamiento de autos chocolate.

Los incendios forestales en el estado no paraban, la superficie afectada equivalía a dos mil 617 veces lo que mide el Parque la Loma, Nayarit estaba bajo fuego y este se convertía en uno de los desafíos más grandes en los últimos años. La expedición de certificados de no deudor alimentario moroso aumentó, y se dictó libertad al exalcalde Layín, pero se le buscaba prisión preventiva para evitar su fuga.

El cambio climático y los incendios forestales llevaron al adelanto del fin de ciclo escolar. En el Caso Ney González, se anunciaron nuevos aseguramientos de inmuebles, acumulando 54.

Se cumplió un año desde que la rectora Normal Galván Meza asumió la dirección de la UAN, y la Secretaría de Salud llamó a extremar precauciones ante la ola de calor.

Se imputó a un exmiembro del gabinete de Ney González por fraude. Los incendios forestales continuaron, afectando una superficie equivalente a dos mil 617 veces el Parque la Loma.

El solsticio de verano marcó un día de altas temperaturas. El gobernador visitó Palacio Nacional para garantizar la atención médica universal a los nayaritas.

Se creó la Comisión Estatal de Protección a la Fauna, y surgieron rumores sobre la salida de un miembro del gabinete de Navarro Quintero, lo cual sería confirmado en cuestión de horas, cuando se informó que Juan Antonio Echeagaray Becerra dejaba su cargo de secretario General de Gobierno para ser reemplazado por la entonces magistrada presidenta Rocío Esther González García. Mientras tanto Norma Alicia Haro Cruz se convertía en la nueva cabeza del Tribunal Superior de Justicia.

La amenaza de las fuertes lluvias se hacía latente, por lo que se instó a no tirar basura para evitar inundaciones. No obstante, las autoridades reafirmaron la preparación de las playas para las vacaciones, mientras los vendedores de aguas frescas vieron un aumento en sus ventas debido al calor.

El Servicio Meteorológico Nacional anunció que las altas temperaturas continuarán en el estado pese a la presencia de chubascos.

Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, San Blas y Puerto Balleto (Islas Marías) se sumaron a la lista de Pueblos Mágicos, estos dos últimos en respuesta a la instrucción del presidente López Obrador y que cumplieron con todos los requisitos de la convocatoria de este año, con ello, el estado sumaba cinco nuevos Pueblos Mágicos para dar una mayor oferta turística.

Por otro lado, se lanzó una encuesta a mujeres violentadas para mejorar los protocolos de atención.

Incendios, sequías y altas temperaturas coronaban a Nayarit como el más caliente, en tan sólo los primeros meses del año la temperatura pasó de 28 a 37 grados Celsius, además de colocarse en el segundo lugar nacional con mayor número de hectáreas consumidas por el fuego. Se anunció la fecha límite para el emplacamiento de autos chocolate.

Nayarit se coronaba como el rey de las olas, al sumar ocho preseas doradas en la competencia de sur de los Juegos Nacionales Conade 2023, asimismo un nayarita obtenía la plata en los Juegos Centroamericanos en la misma disciplina.

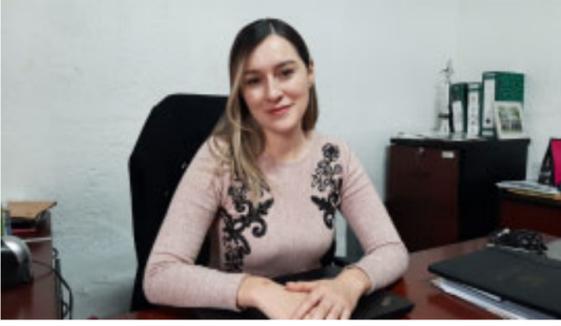
Las lluvias llegaron, y las autoridades llamaron a extremar precauciones ante posibles inundaciones.

En conclusión, el segundo trimestre en Nayarit fue un reflejo de la complejidad y diversidad de desafíos que enfrenta el estado. Desde la justicia hasta el desarrollo y la protección ambiental, Nayarit se mantuvo en el centro de atención, mostrando resiliencia y determinación en medio de la adversidad.

Continúa mañana

Programa instruido por el gobernador

## Cierra con buenos resultados el Registro Civil Cerca de Ti



“Se expiden actas de nacimiento y además se da asesoría a los ciudadanos sobre temas como la Clave Única de Registro de Población, dijo la directora del Registro Civil en Nayarit

Óscar Gil

Con resultados positivos está llegando a su cierre de año la campaña *Registro Civil Cerca de Ti*, en la que por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se ha acercado los servicios registrales hasta las colonias y comunidades más apartadas del estado. Grecia Monserrat Villegas Carrillo, directora del Registro Civil en Nayarit, informó que del mes de marzo a la fecha ya se han visitado los municipios de Del Nayar, Ixtlán del Río, la localidad de San Pancho en Bahía de Banderas y colonias de Tepic como Mora, el Refugio y la populosa 2 de Agosto, entre otras.

“Hemos tenido muy

buena respuesta, incluso solicitud por parte de los mismos ciudadanos que acerquemos esta actividad a cada una y cada uno de ellos; esta semana estamos cerrando agenda y lo haremos en la colonia 3 de Julio.

“La verdad que hemos tenido mayor respuesta para la que a veces vamos preparados, se corre muchísimo la voz entre los vecinos y en las localidades; donde más hemos atendido o prestado servicio sin duda ha sido la colonia 2 de Agosto y Mora”.

La directora de Registro Civil añadió que en Ixtlán del Río se tuvo una jornada bastante larga debido al incremento de solicitudes que se recibieron con

antelación y de las que señaló son servicios totalmente gratuitos: “Además de la expedición de actas, estamos brindando asesoría en el tema de la Clave Única de Registro de Población y asesoría en materia registral en cuanto a procedimientos administrativos de modificación o rectificación de datos”.

En otro orden de ideas comentó que si bien es cierto al iniciar el mes de diciembre se tuvo un incremento significativo de bodas por lo civil, previo al fin de año éstas se mantienen dentro del rango normal o convencional.

“Por el contrario va disminuyendo, pero también es importante que entrando el año 2024, esta dirección estará lanzando la convocatoria de matrimonios colectivos totalmente gratuitos para que estén atentos y la espere quienes tengan ya planes o quien quiera iniciar ya el 2024 con una pareja y lo quiera formalizar pues vamos a estar, repito lanzando la convocatoria para los matrimonios colectivos”.

Precisó que en esta convocatoria van incluidas las parejas del mismo sexo por tratarse de una convocatoria en la que no discrimina a nadie y en la que todos caben.

Sin incrementar viajes ni doblar turnos

## Responde el Turibús a la demanda del público



A partir de esta semana, el turibús además de cubrir la ruta de la tradicional colonia Zitacua incluirá el tour del Bosque Encantado, informó la jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic, Perla Paola Mu

Óscar Gil

Aun cuando la respuesta del turista hacia el servicio del turibús en la capital nayarita ha sido bastante concurrido durante el mes de diciembre, éste no se ha visto en la necesidad de incrementar el número de sus viajes, sostuvo la jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic, Perla Paola Mu.

No obstante y a partir de esta semana, el turibús además de cubrir la ruta de la tradicional colonia Zitacua estará incluyendo el tour del Bosque Encantado: “Todo se está trabajando en orden, no se ha tenido que doblar turnos, los turnos son hasta las

seis de la tarde y bueno el último que terminamos es el Bosque Encantado de la Esperanza en el que ha habido una afluencia moderada; esperemos que esta semana ya se vea un poquito más de movimiento”.

La jefa del Departamento de Turismo en Tepic confirmó que la ruta más concurrida y más solicitada por los turistas es la de la colonia Zitacua, en la que sin lugar a dudas las personas buscan algo único y especial que tiene justamente éste asentamiento Wírrárika: “Todas las rutas por las mañanas van hacia allá porque la demanda de la gente es esa, quieren conocer más de sus costumbres y tradiciones”.

Cabe precisar que son cuatro



rutas las que cubre el turibús y las que pueden disfrutar las familias tepiqueñas y los turistas en un horario de diez de la mañana, doce del día, tres y cinco de la tarde con salida desde la plaza principal: “Vale la pena definitivamente cualquiera de nuestras rutas porque en todas se conoce lo que es Tepic”.

## En Bahía de Banderas Refuerzan capacidades de los elementos de Seguridad Ciudadana

“Se impartieron materias como: Justicia Cívica, Modelo de Policía de Proximidad y Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente

Argimiro León

Resultado del trabajo de capacitación a los cuerpos policiales de la Dirección de Seguridad ciudadana y Tránsito de Bahía de Banderas, se realizó la clausura del Curso de Formación Inicial y Competencias Básicas 2023, en el que se graduaron un total de 227 elementos en activo.

El curso de Formación Inicial para Policías Preventivos Municipales tuvo una duración de 486 horas y fue impartido a elementos activos y de reciente incorporación de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Bahía de Banderas, en la Academia de Policía Municipal, por parte de

instructores certificados del Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas, con quienes se celebró un convenio de colaboración.

Asimismo, se llevó a cabo el curso de Competencias Básicas de la función policial, mismo que fue dirigido a 137 elementos activos, y a 60 elementos más; entre las materias enseñadas destacan: Justicia Cívica, Modelo de Policía de Proximidad y Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente.

Durante el evento se entregaron los reconocimientos a los últimos 30 elementos que recibieron su capacitación este año; haciendo mención a los policías que sus calificaciones fueron destacadas durante los cursos y talleres. Asimismo, se proyectó un video resumiendo lo aprendido durante las horas de formación y capacitación.

La directora de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Karina Carrillo Gómez, agradeció, felicitó, reconoció en nombre de la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya, y solicitó se conduzcan con vocación del servicio, además de que respondan con eficiencia y calidad a las expectativas de la sociedad en materia de seguridad ciudadana.

“Nuestra presidenta Mirtha Villalvazo Amaya busca consolidar la mejor Policía Municipal de todo Nayarit, es por ello que apostamos fuertemente a la capacitación, con la finalidad de brindar un mejor servicio al pueblo de Bahía de Banderas, enfatizando principios y valores, cuidando en todo momento el respeto a los derechos humanos”, destacó la directora.

## Tristeza en el Centro Histórico Sufre el comercio por falta de liquidez de los consumidores

“Con el inicio de la molienda y el pago a los trabajadores del Ingenio de Puga podríamos pensar en que el 2024 puede ser mejor que el 2023, pero en Tepic hay riesgo de que la gente se quede sin empleo y que los negocios cierren sus puertas por la falta de ventas, lamenta el empresario restaurantero Levi Monts

Argimiro León



ello la producción de caña de azúcar es algo muy importante para que hay dinero circulante, tanto en la población de Puga como en la ciudad de Tepic, porque tanto necesita ese dinero el sector comercio, como el servicio público de transporte, los mecánicos y las gasolineras, porque si no circulan los camiones no hay gasto de combustible y la gente que viaja a la capital del estado no tiene dinero para para camión, taxi o combi.

Levi Monts añadió que para el Centro Histórico el 2023 cierra con muy baja venta y eso nos impide ofrecer más empleos de temporada, ya que normalmente se contrataban a personas en los negocios para la temporada alta, pero ahora sin ventas y sin dinero para qué vamos a contratar y eso implica que mucha gente que está desempleada que también tenía la idea de conseguir un trabajo aunque fuera por poco tiempo, ya no lo tendrá este año.

Ahora lo que pasa es que el 2024 esperamos que mejoren las ventas, pero el resultado se verá allá por junio o julio, porque las pérdidas de este fin de año serán muchas y si el Ingenio de Puga inicia la molienda, con las liquidaciones que reciben los cañeros será una derrama económica que puede beneficiarnos en parte, esperando que antes de finalizar este año también la burocracia reciba sus aguinaldos.

Finalmente, dijo el dirigente que con el aumento de los salarios mínimos, los empresarios tendrán muchos problemas, “porque o despiden a sus trabajadores para adelgazar la nómina o aumentan los precios de los productos, pero eso sería una alza fuerte, porque se habla de que el aumento salarial será del 20 por ciento, que todavía lo dudo porque eso es mucho”, concluyó.

El presidente de la Asociación Civil Preservación del Centro Histórico, Levi Monts dijo que en lo que va de este mes, los comercios están llenos de mercancías porque no tuvieron las ventas que acostumbran en esta temporada y esta semana se ve igual que los días anteriores, lo cual no sucedía desde hace décadas, ya que no se ha dado la activación económica porque no hay derrama económica y aunque un poco ha mejorado porque inició actividades el Ingenio de Puga, no es suficiente y hay muchos trabajadores que pueden quedarse sin empleo.

Indicó que al cerrar esa empresa, muchos sectores han sufrido porque los productores de caña y los obreros, no recibían sus liquidaciones, sin embargo ya vana iniciar los pagos y eso nos beneficia en parte, aunque la mayoría del gasto lo hacen los burócratas y maestros, pero por el momento no pueden gastar lo que no tienen.

Explicó que en esta temporada, normalmente los comerciantes esperan que sus ventas se incrementen para recuperar lo que no vendieron en el transcurso del año y por lo que respecta al 2023, “para nosotros fue un año malo y si tampoco vendemos en este mes, puede suceder que mucha gente se quede sin trabajo y muchos negocios tendrán que cerrar sus puertas porque tienen sus ahorros invertidos en mercancías que están guardadas”.

Destacó que el estado de Nayarit basa su principal economía en el campo, por

MEGA

INTERNET 100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE \$400 AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

## El Ayuntamiento es un equipo: alcaldesa Reconocen en San Pedro Lagunillas apoyo estatal

Tenemos las finanzas sanas y por ello pudimos pagar antes de que se llegara el tiempo, los salarios de dos quincenas y los aguinaldos a los trabajadores, hizo notar Cristina Coronado, presidenta municipal sanpedrina

Argimiro León

El año 2023 para todos los ayuntamientos ha sido de retos y desafíos, los cuales se van salvando actuando en equipo entre compañeros y trabajadores de confianza y sindicalizados, ya que tenemos una relación muy estrecha, tanto de trabajo como de compañerismo, ello contando con el respaldo de las autoridades auxiliares como los comités de Acción Ciudadana, Jueces Auxiliares y Comisariados Ejidales, con quienes siempre estamos en comunicación atendiendo cualquier situación que se presente.

Lo anterior fue informado por la presidenta municipal de San Pedro Lagunillas, Cristina Coronado Rodríguez, al preguntarle en una entrevista de cómo cierra su administración el 2023 y lo que le espera para el 2024, agregando también es importante la opinión del pueblo y conociendo sus necesidades, las autoridades vamos en apoyo de quien nos lo solicita, por ello hemos salido adelante con buenos resultados.

Pero admitió que también sus buenos resultados se deben al apoyo del señor gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y de su señora esposa Beatriz Estrada, quien hemos podido darnos cuenta, tiene una fuerza y una voluntad de trabajar, impresionante, por ello nos damos cuenta que ha llevado apoyos a todos los pueblos así sean los más lejanos.

Destacó que en su municipio se ha contado con un apoyo al 100 por ciento, ya que junto con su equipo ha llevado acciones para el bienestar a quien lo necesita, presentando de manera histórica beneficios para la gente que menos tiene, ya sea en las escuelas para los niños de educación básica y en capacitaciones para hombres y mujeres con el fin de que aprendan algo que les sirva para salir adelante con sus familias.

Añadió que al municipio les ha llevado aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, lentes, aparatos cocleares y cirugías, lo cual forma parte de un sinnúmero de acciones y servicios que los sanpedrenses han recibido por parte de la presidente de los Sistemas del SIF Estatal y de su equipo de trabajo.

En cuanto al gobernador nayarita, dijo que



desde el inicio de su mandato ha demostrado que tiene deseos de apoyar a San Pedro Lagunillas, porque nos ha traído apoyo a las escuelas con rehabilitación de los edificios y el equipamiento de cómputo, principalmente, aires acondicionados, impresoras, además de apoyos para drenaje y empedrado ahogado en caminos.

En cuanto a la administración pública municipal, llevamos las finanzas sanas y por ello pudimos pagar antes de que se llegara el tiempo, los salarios de dos quincenas y los aguinaldos a los trabajadores, por lo que tanto sindicalizados como de confianza nos responden porque saben que atendemos a los trabajadores y a todos los sectores de la sociedad. En cuestión de la reelección dijo que su intención es regresar a la escuela donde ha trabajado durante más de 20 años dando clases, pero si las condiciones se presentan para beneficio de la sociedad, lo pensará.

Para finalizar su información dijo que queda pendiente para el 2024 un proyecto turístico que comprende un malecón que contará con estacionamiento y un teatro al aire libre donde se pudiera llevar a cabo la tradicional Judea, que es la principal joya que tenemos para la Semana Santa, que es una manifestación cultural, la cual se realiza en espacios naturales, por lo que seguiremos tocando puertas en el gobierno estatal y el gobierno federal.

## Advierte Israel a Hamás A la guerra de Gaza le quedan meses



Israel prometió aniquilar a Hamás después de que sus combatientes irrumpieron en Israel el 7 de octubre, matando a 1,200 personas y tomando 240 rehenes

Redacción

La guerra de Israel contra Hamás en Gaza probablemente durará muchos meses, dijo el martes el jefe militar del país, Herzi Halevi.

“La guerra durará muchos meses y emplearemos distintos métodos para mantener nuestros éxitos durante mucho tiempo”, dijo a periodistas el jefe del Estado Mayor, Herzi Halevi, en una declaración televisada en la frontera de Gaza.

No hay atajos para desmantelar una organización terrorista”, dijo Halevi. “Llegaremos hasta el liderazgo de Hamás, ya sea que nos tome semanas o meses”, añadió.

Israel prometió aniquilar a Hamás después de que sus combatientes irrumpieron

en Israel el 7 de octubre, matando a 1,200 personas y tomando 240 rehenes.

La ofensiva aérea, marítima y terrestre del Estado judío en Gaza ha matado desde entonces a casi 21,000 palestinos, según las autoridades.

“Dijimos desde el primer momento que ésta sería una guerra larga porque era correcto fijar objetivos de largo alcance y llegaremos lejos, por eso será larga”. La duración, dijo Halevi, permitirá a los militares adaptar sus métodos.

“En última instancia, ¿podremos decir que no queda ningún enemigo que rodee al Estado de Israel? Creo que eso es demasiado ambicioso, pero crearemos una nueva situación de seguridad”, dijo Halevi.

## Análisis del año Sistema financiero mexicano se mantiene sólido

En su último análisis de 2023, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero destacó el respaldo de la banca comercial para mantener la resiliencia del sistema financiero en México

Redacción

El sistema financiero en México continúa siendo sólido y mostrando resiliencia, consignó el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) en su último análisis del año.

La resiliencia y solidez del sistema financiero mexicano se debe, en buena medida, al respaldo de la banca comercial, donde los niveles de capital y de liquidez están por arriba de los mínimos regulatorios.

Dentro de los intermediarios financieros no bancarios destacan algunas entidades que continúan enfrentando los retos relacionados con las condiciones financieras más restrictivas, en una coyuntura donde existe mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas hacia ese sector.

No obstante, dicha situación no representa un riesgo de alcance potencialmente sistémico, dada la baja participación del sector dentro del sistema, así como su acotada interconexión con la banca del país y otros inversionistas institucionales”, destacó el CESF.

Respecto a los efectos del huracán Otis, el



CESF - presidido por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público - indicó que no se prevén afectaciones importantes para la estabilidad del sistema financiero, pero sí se han instrumentado diferentes medidas para mitigar cualquier afectación.

Respecto a la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico, el riesgo más mencionado por los intermediarios financieros, tanto interno como externo, es el de una mayor inflación a la esperada. Cabe destacar que, aún para el siguiente año, se espera que la inflación continúe por arriba del objetivo puntual de 3% del Banco de México (Banxico).

“En cuanto a las expectativas sobre los principales riesgos para los siguientes seis meses, destaca el incremento en las correspondientes a algunos rubros de los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez”, destacó el CESF.

Además del secretario de Hacienda, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está compuesto por Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico; Gabriel Yorío, subsecretario de la SHCP; Jesús de la Fuente Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Ricardo Ochoa, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; Julio César Cervantes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; Gabriel Ángel Limón, secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, así como dos subgobernadores del banco central.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ESTATAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE NAYARIT, SE REALIZA LA SIGUIENTE PUBLICACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO: FRACCIONAMIENTO POPULAR BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO “LAS MARIAS”

EL PRESENTE PROYECTO ES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR “LAS MARIAS” UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC EN EL PREDIO PARCELA “253 Z-4 1/1 DEL EJIDO HERIBERTO CASAS”, ESTE DESARROLLO HABITACIONAL BENEFICIARÁ A 215 FAMILIAS Y CONTARÁ CON LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN BÁSICAS REQUERIDAS POR LA LEY MISMOS QUE SERÁ GESTIONADOS Y EJECUTADOS POR LA EMPRESA DESARROLLADORA

PROMOVENTE: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DEL NAYAR S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR JOSE DE JESUS HERNANDEZ PRECIADO

EL ACCESO A ESTE PRÓXIMO DESARROLLO HABITACIONAL ES POR LA PROLONGACION DE LA CALLE PRISCILIANO ROMERO CONTIGUO AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA LAGUNA.

EL PREDIO DONDE SE REALIZARÁ LA URBANIZACIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 36,962.60 M2 SIENDO EL ÁREA HABITACIONAL DE 22,327.11 M2, LA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 2,381.18 EQUIVALENTE AL 6.44% RESPECTO AL ÁREA VENDIBLE RESULTANDO 215 LOTES, LOS CUALES CUMPLEN CON LAS DIMENSIONES Y SUPERFICIES MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

ESTE PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO POPULAR BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO LAS MARIAS COLINDA CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA LAGUNA, FRACC. S.P. VILLAS DE AZTLAN, PARA SU MAYOR UBICACIÓN ESTE SE ENCUENTRA EN LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA 513,428.95 E 2'380,217.56 N.

MANIFESTANDO QUE EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE ESTE FRACCIONAMIENTO, HA CUMPLIDO CON TODOS LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.



### EDICTO

**NOMBRE: VICENTE RAMOS PINEDA**  
**EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/178**

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto al ciudadano VICENTE RAMOS PINEDA, con relación al expediente PRA/ASEN-DS/2017-PE/178, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda de instituciones y autoridades administrativas, y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**TERCERO.** En cuanto a VICENTE RAMOS PINEDA, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas al presunto responsable VICENTE RAMOS PINEDA, con el carácter de Director General de Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, debiendo comparecer de manera personal el **TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las CATORCE HORAS (14:00)**; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo copia de su identificación oficial vigente. En cuanto a VICENTE RAMOS PINEDA notifíquese copia certificada del presente acuerdo y hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/PE-19, el expediente de investigación ASEN/DGAJ/DI/2017/PE-19 en DVD-R en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que los presuntos responsables rindan su declaración y presenten pruebas en tomo a los actos u omisiones que se le imputa y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento sobre el derecho que tiene a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable o responsable de la falta administrativa que se le atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor parito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requiera le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

Tepic, Nayarit; dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fraoc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 249-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

Fusil Porfirio Díaz Sistema Mondragón Modelo 1908

# Quién fue el mexicano que inventó una poderosa arma que terminó en manos de los nazis

Con apoyo de Porfirio Díaz, el arma fue de la Revolución Mexicana hasta la Segunda Guerra Mundial

## Redacción

El Fusil Porfirio Díaz Sistema Mondragón Modelo 1908, fue un arma única en su tipo que rompió paradigmas en su época, pues fue el primer fusil semiautomático producido en serie y que fue utilizado por el Ejército de México.

Esta arma funcionaba accionada por gases de disparo, a través de un cilindro y un pistón. Hoy en día, esta característica es típica en ciertas armas, pero en su momento fue toda una revelación. Tenía un gran poder de parada además de que era exageradamente preciso. Esta característica hizo que el fusil llamara la atención de poderosos ejércitos del mundo.

El arma parecía bastante caótica, pues su funcionamiento era inestable, especialmente si se utilizaba de forma automática; sin embargo, llamó la atención del entonces dictador Porfirio Díaz, quien apoyó su construcción con el objetivo de armar a su ejército. Este fusil podía disparar hasta 150 balas más que un arma convencional.

Manuel Mondragón, el inventor del fusil apoyado por Porfirio Díaz

Manuel Mondragón nació en Ixtlahuaca, Estado de México, en el año 1859. Fue en 1880 cuando el joven se graduó del Heroico Colegio Militar. Su carrera como militar se destacó por la invención de mortíferas armas que fueron utilizadas por varios ejércitos.

Una de ellas fue su famoso fusil Porfirio Díaz Sistema Mondragón Modelo 1908, mismo que fue patentado en el año 1887 y cuya producción en masa fue apoyada por Porfirio Díaz. Durante la Revolución Mexicana, las fábricas de armas en México no contaban ni con el tiempo ni con la maquinaria para iniciar la producción del arma.

Por esta razón, Mondragón buscó ayuda en Estados Unidos. Las industrias del país del norte no vieron futuro en el fusil, por lo que rechazaron construirlo para México. Fue entonces cuando vieron en una empresa suiza llamada Schweizerische Industrie Gesellschaft (conocida como SIG)

la oportunidad de convencimiento. El trato se logró y comenzaron a llegar las primeras armas a México.

No obstante, conforme pasó el tiempo, México ya estaba listo para producir las armas de Mondragón y en los almacenes de la SIG quedaron miles de fusiles.

El creador de la inestable, caótica pero peligrosa arma, fue militar durante el porfiriato, y combatió con dureza al movimiento de Francisco I. Madero. Incluso, participó en la Decena Trágica y, cuando Victoriano Huerta subió al poder, formó parte de su gabinete, liderando la Secretaría de Guerra y Marina.

Como dato extra, Manuel Mondragón fue padre de María del Carmen Mondragón Valseca, mejor conocido como Nahui Olin, famosa pintora y poeta que nació en la Ciudad de México.

¿Cómo llegó el fusil de Mondragón al ejército nazi?

Cuando la Schweizerische Industrie Gesellschaft se quedó con miles de fusiles, supo que tenía que recuperar lo perdido de alguna manera. Entonces estalló la Primera Guerra Mundial y la SIG vendió los Porfirio Díaz Sistema Mondragón Modelo 1908 al ejército alemán, quienes notaron que el arma solía fallar ante la presencia del lodo y la tierra que abundaba en las trincheras.

No obstante, vieron que había un gran potencial en sus características automáticas, y decidieron que era mejor retirarlas de tierra y mandarlas al aire. Entonces fueron instaladas en los aviones Káiser Guillermo.

El tiempo pasó y el conflicto terminó, hasta que la Segunda Guerra Mundial convirtió a los nazis en un ejército sumamente poderoso. En las bodegas de Alemania todavía había muchas armas utilizadas durante las batallas pasadas, entre ellas las diseñadas por Manuel Mondragón varios años antes.

Se cuenta que los nazis aplicaron algunas mejoras en los fusiles, las ocuparon como arma secundaria de la Waffen SS y también como rifles principales de la Volkssturm, la fuerza civil que defendió Alemania hacia finales del conflicto armado.



¿Te pueden multar por no tener tu Buzón Tributario?

# Aclara el SAT las obligaciones fiscales de 2024

De acuerdo con el organismo, las personas dadas de alta en el RFC tienen la responsabilidad de mantener sus datos actualizados

## Redacción

Como cada año, los contribuyentes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) tienen que cumplir con sus obligaciones fiscales como declaraciones anuales, pago de impuestos y más, y una manera de tener contacto directo con las autoridades de esta dependencia para futuros trámites y más es el Buzón Tributario.

Para tener un canal de comunicación con el SAT, los contribuyentes registrados tienen que contar con su Buzón Tributario habilitado, en donde podrán consultar información sobre trámites que estén realizando u otro tipo de servicios del SAT.

El no tenerlo podría traer consecuencias, no solo para la realización de trámites o el entorpecimiento de algunos procedimientos tributarios, sino que ante la dependencia el contribuyente podría ser acreedor a una sanción. Este martes 26 de diciembre, el SAT emitió un comunicado en el que aclaró algunas dudas en torno al funcionamiento del Buzón Tributario y las posibles sanciones.

¿Te pueden multar por no tener el Buzón Tributario?

El órgano administrativo expuso que desde 2020 el Buzón Tributario se volvió una obligación fiscal para todas y todos, en consecuencia, el SAT sí te puede multar si no lo tienes habilitado. Y es que, según detalló la dependencia, el Buzón Tributario permite tener una comunicación directa con los beneficiarios, así que también es una responsabilidad del usuario mantener sus datos actualizados.

Así lo precisó en un boletín que emitió en sus redes sociales oficiales: "El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda a los contribuyentes que tener habilitado el Buzón Tributario, registrar y mantener actualizados sus medios de contacto, es una obligación fiscal desde 2020, por lo que incumplir con ello es motivo de infracción"

Además enfatizó que el objetivo de este buzón virtual tiene como labor simplificar las notificaciones del SAT ante cualquier trámite administrativo, también el Buzón Tributario pretende erradicar correos falsos o portales que pueden poner en riesgo a los

contribuyentes ante cualquier estafa. "El Buzón Tributario es un canal de comunicación entre el SAT y los contribuyentes, y tiene como objetivo simplificar la notificación de actos administrativos y envío de mensajes de interés de manera ágil y segura", agregó.

¿Qué contribuyentes deben activar su Buzón Tributario?

Tanto personas físicas como personas morales tienen que activar el Buzón Tributario y así tener un canal directo de comunicación con el SAT. Todos los contribuyentes inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) deben de tenerlo.

Sin embargo, hay personas quienes pueden estar exentas de este trámite y no ser penalizados. De acuerdo con el SAT, estas personas no están obligadas a tener el Buzón Tributario:

Personas físicas y morales que se encuentren ante el RFC con situación fiscal de cancelados por estar relevados.

Y estas personas tienen la opción de hacerlo o no, sin correr el riesgo de ser sancionados:

Personas físicas sin obligaciones fiscales, sin actividad económica y los asalariados y asimilados a salarios con ingresos anuales en el ejercicio inmediato anterior menores a 400 mil pesos.

Personas físicas y morales que se encuentren ante el RFC con situación fiscal de suspendidos.

¿Cuál es la multa por no tener el Buzón Tributario?

Si bien desde hace tres años esta normativa entró en vigor para los contribuyentes del SAT, advirtieron que para 2024 serán más estrictos con el cumplimiento de requisitos.

Aquellas personas que no cuenten con su Buzón Tributario activo —o con datos actualizados— podrían ser acreedores a una multa de hasta 10 mil pesos, dependerá de la gravedad de su infracción o el tiempo que estuvo sin su buzón.

De acuerdo con el Artículo 86-C del Código Fiscal de la Federación (CFF), aquellas personas que incumplan en las obligaciones fiscales impuestas por el SAT (entre ellas el Buzón Tributario), podrían tener que pagar una multa entre los 3 mil 400 pesos hasta 10 mil 260 pesos.



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**¡ALTO A LA EXTORSIÓN!**

**¡NO TE DEJES ENGAÑAR!**  
JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO



**Córtale la conexión a la EXTORSIÓN**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**¡Cúdate del frío!**

- Abrígate bien.
- Evita cambios bruscos de temperatura.
- Usa calzado cerrado y abrigador.
- Cubre vías respiratorias.
- No olvides usar guantes.



En 2024

## Perderá Disney los derechos de la versión original de Mickey Mouse

Redacción

La versión original de Mickey Mouse, el personaje más emblemático de Walt Disney Company, será de dominio público a partir de 2024, con sus debidas restricciones.

La compañía estadounidense fundada por Walt Disney perderá el próximo año los derechos específicamente de la imagen del ratón más famoso del mundo que aparece en la película *Steamboat Willie* de 1928, de acuerdo con la ley de derechos de autor de Estados Unidos.

“Todo empezó con un ratón”

Después de 95 años de la creación del famoso roedor de Disney, los derechos de autor expiran el próximo 1 de enero de 2024.

Cuando se lanzó la película y el producto de Mickey Mouse, la compañía se aseguró los derechos de autor durante los siguientes 56 años. Tiempo después, cuando finalizó ese periodo, la compañía presionó para extender este periodo hasta los 75 años, lo que finalizó en una batalla judicial que se resolvió con una prórroga hasta 2024, según detalló *The New York Times* en una publicación de diciembre de 2022.

Mickey Mouse apareció por primera vez en la caricatura en blanco y negro *Steamboat Willie*, realizado por el animador Ubbe Ert Iwwerks, a petición de Walt Disney.

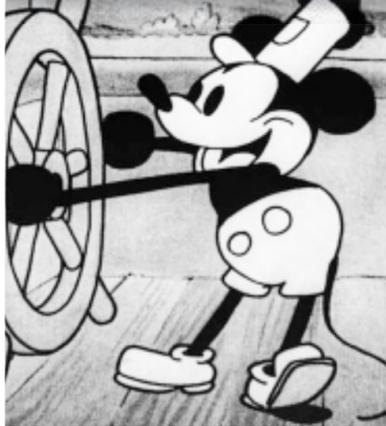
El cortometraje fue pionero en animación por su uso de sonido sincronizado, donde los movimientos en la pantalla corresponden a la música y los efectos de sonido, lanzando una de las imágenes más reconocibles del cine y la televisión.

En la película de 1928, aparece un Mickey mudo, cuya nariz más alargada se parece más a la de una rata, pintado con unos ojos rudimentarios sin pupilas. Las versiones posteriores del personaje siguen protegidas por derechos de autor.

Walt Disney llegó a Hollywood en agosto de 1923 y fundó Disney Brothers Cartoon Studio en octubre de ese año. Cinco años más tarde, Mickey Mouse debutó como una estrella de cine, apareciendo en una serie de 130 cortometrajes animados de 1928 a 1953, con cuatro cortometrajes adicionales lanzados entre 1983 y 2013. Desde el 1955, el icónico ratón ha tenido presentaciones frecuentes en la televisión.

Otros personajes icónicos de Disney que también entrarán a dominio público son las imágenes más antiguas de Minnie Mouse, quien

Se refiere específicamente de la imagen del ratón más famoso del mundo que aparece en la película *Steamboat Willie* de 1928



aparece junto a Mickey en el cortometraje de 1928; y Tigger, el amigo inseparable de Winnie the Pooh.

¿Qué significa la expiración de los derechos de *Steamboat Willie*?

En definitiva, la expiración de los derechos de autor de *Steamboat Willie* significa que el corto en blanco y negro puede proyectarse sin permiso de Disney. Sin embargo, Disney lo compartió gratuitamente en YouTube hace ya algunos años.

Los artistas y creadores actuales podrán hacer uso de la antigua versión de Mickey, pero con grandes limitaciones. Sólo la imagen del capitán de barco que protagonizó *Steamboat Willie* se ha hecho público.

Walt Disney Company explicó a la agencia AP que las versiones más modernas de Mickey Mouse no se verán afectadas por la expiración de los derechos de este cortometraje, por lo que el ratón seguirá desempeñando su papel como embajador global de la compañía y atracción principal de sus parques temáticos y productos.

“Por supuesto, continuaremos protegiendo nuestros derechos en las versiones más modernas de Mickey Mouse y otras obras que siguen sujetas a derechos de autor”, dijo la compañía.

Para reserva estratégica

## Compra Estados Unidos 3 millones de barriles de petróleo

La administración del presidente Joe Biden había realizado ventas el año pasado, incluida una cifra récord de 180 millones de barriles con la finalidad de controlar los precios

Redacción

Estados Unidos ha comprado alrededor de 14 millones de barriles para reponerse después de las ventas del año pasado. Alrededor de 4 millones de barriles también regresarán en febrero, a medida que las compañías petroleras devuelvan el petróleo que les había sido prestado.

Estados Unidos ha finalizado contratos para comprar 3 millones de barriles de petróleo para ayudar a reponer la Reserva Estratégica de Petróleo (SPR) después de la mayor venta de la historia el año pasado, dijo el martes el Departamento de Energía.

El departamento dijo que compró el petróleo, para su entrega en un sitio en Big Spring, Texas, por un promedio de 77.31 dólares el barril, por debajo del promedio de 95 dólares el barril al que se vendió el crudo en 2022.

La administración del presidente Joe Biden había realizado ventas el año pasado, incluida una cifra récord de 180 millones de barriles, para ayudar a controlar los precios

del petróleo después de que Rusia, un gran exportador de crudo, invadiera Ucrania.

Estados Unidos ha comprado ahora alrededor de 14 millones de barriles para reponerse después de las ventas del año pasado. Alrededor de 4 millones de barriles también regresarán a la SPR en febrero, a medida que las compañías petroleras devuelvan el petróleo que les había sido prestado a través de un swap.

En la última transacción, Sunoco Partners Marketing & Terminals LP vendió 1.2 millones de barriles a la SPR, mientras que Macquarie Commodities Trading US LLC y Phillips 66 cada uno vendió alrededor de 900,000 barriles, dijo el Departamento de Energía en su sitio web.

El Departamento de Energía ya había conseguido la cancelación de 140 millones de barriles en ventas ordenadas por el Congreso de la SPR programada desde finales de este año hasta finales de 2026. La cancelación “ha llevado a un progreso significativo hacia la reposición”, dijo el departamento.

Hacia la frontera norte del país

## Avanza caravana migrante por Chiapas



Una masiva caravana de 7,000 migrantes, compuesta principalmente por centroamericanos y caribeños, progresa en su ruta hacia el norte de México, llegando a Villa Comaltitlán en Chiapas

Redacción

Una caravana formada por 7,000 migrantes, en su mayoría centroamericanos y caribeños, ha llegado este martes al municipio de Villa Comaltitlán, en el estado sureño mexicano de Chiapas, tras partir el domingo de la ciudad de Tapachula, cercana a la frontera con Guatemala.

Itinerario de la caravana

Los migrantes, tras pasar por el municipio de Huixtla, reanudarán la marcha este miércoles hacia el municipio de Escuintla. La caravana había pedido visados humanitarios al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, según ha recogido el diario ‘Milenio’.

Al no obtener ayuda, varios migrantes han protestado ante las instalaciones en el marco de un importante despliegue de seguridad de la Guardia Nacional para posteriormente

emprender camino hacia el norte del estado. La caravana porta una pancarta en la que afirman estar en un ‘Éxodo de la pobreza’.

Reunión entre AMLO y delegación estadounidense

Esto se produce poco antes de que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se reúna este miércoles con una delegación estadounidense encabezada por el secretario de Estado Antony Blinken en México en la que estarán presentes también el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall.

Las partes hablarán sobre las medidas para abordar el desafío de la seguridad fronteriza, incluyendo la apertura de los principales puertos de entrada a través de la frontera compartida, según indicó en un comunicado la Casa Blanca.

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour



Biosfera

PNSA

CENTURY 21

PIRELLA

311.214.18.02

Libramiento Nogales, Tepic.

Valora tu Vida



Jardines de San Juan®

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.

311 218 0557



Álica®